

2017

DOSSIER

**PRESUPUESTOS
PODEMOS
COMUNIDAD
DE MADRID**

2017

Grupo Parlamentario
Podemos Comunidad de Madrid



ÍNDICE

POR QUÉ PLANTEAMOS UNA ENMIENDA A LA TOTALIDAD

- Presupuestos irreales [Página 1](#)
- Presupuestos continuistas [Página 2](#)
- Presupuestos con falsas previsiones [Página 4](#)
- Presupuestos que aumentan la deuda [Página 5](#)
- ¿Viejos presupuestos para el nuevo PP? [Página 5](#)
- Presupuestos que generan desigualdad [Página 6](#)
- Presupuestos que no cuentan con la ciudadanía [Página 8](#)

NUESTRAS PROPUESTAS

- Sanidad [Página 9](#)
- Educación [Página 10](#)
- Políticas Sociales [Página 10](#)
- Empleo [Página 11](#)
- Igualdad [Página 12](#)
- Justicia [Página 12](#)
- Vivienda [Página 13](#)
- Transporte [Página 14](#)
- Administración Local [Página 15](#)
- Medioambiente [Página 15](#)

PGCM2017

POR QUÉ PLANTEAMOS UNA ENMIENDA A LA TOTALIDAD A LOS PRESUPUESTOS DEL PARTIDO POPULAR Y CIUDADANOS

Porque los que nos presenta el gobierno del Partido Popular de Cifuentes son irreales

Más de dos tercios de los recursos de los que disponen las CC.AA. proceden de las participaciones en los ingresos fiscales estatales, en concreto en el IRPF (50,5% en PGCM2017), y en el IVA (34,3%). Estos están muy determinados, por las muy regresivas y recurrentes rebajas fiscales que han continuado aplicando los gobiernos del PP en este país. Así la última rebaja fiscal se implantó en julio de 2015 y ha **reducido la recaudación** en alrededor de 7.243 millones de euros.

Una rebaja fiscal que ha generado un impacto sobre los ingresos de la Comunidad de Madrid por participación en los tributos directos estatales, como es el IRPF. Alrededor de los 800 millones de euros menos en la participación en el IRPF al reducirse la recaudación general en la que participan las CC.AA..

Hay una **inconsistencia fiscal y presupuestaria** de los PGCM2017 que presenta el Gobierno de Cifuentes, ya que hay que considerar el impacto depresivo en los ingresos por las rebajas fiscales. De modo que se prevé percibir unos recursos del sistema “a cuenta” y posterior “liquidación” muy superiores a los comunicados por el Ministerio de Hacienda en octubre de 2016. Estas previsiones están desorbitadas y, por lo tanto, los PGCM2017 son inconsistentes, falsos, irresponsables e irreales.

La Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (AIReF) desautoriza el incremento del 11% recogido en los presupuestos de 2017 del Gobierno del Cifuentes. Y sobre los del ejercicio 2016 *“La AIReF estima que, en caso de actualización de los datos, el crecimiento de dichos recursos sería muy inferior al previsto por*

la Comunidad”¹.

Así, la AIReF considera de forma inequívoca: “que los recursos derivados del sistema de financiación para 2017, podrían ser inferiores a una cifra en torno a 0,4% del PIB a los estimados por la Comunidad de Madrid”². Es decir, los ingresos de los Presupuestos de 2017 podrían estar inflados en más de 800 M€³.

Porque Cifuentes continúa apostando por una política fiscal regresiva

Los PGCM2017 son un ejemplo perfecto de la continuidad en las políticas presupuestarias, fiscales y financieras de los anteriores gobiernos del Partido Popular. La continuidad con la Política Económica de los Gobiernos del Partido Popular de Aguirre, y González es total e incluso se intensifica en sus elementos diferenciales, respecto de lo que la Comunidad de Madrid necesita.

Nos encontramos que la propuesta fiscal de los PGCM2017 insiste en mantener a la Comunidad de Madrid en las latitudes fiscales más regresivas del conjunto de las autonomías españolas. De hecho ha sido señalada en la Conferencia de Presidentes Autonómicos del pasado mes de febrero como la comunidad autónoma más **insolidaria y desleal** con el sistema fiscal español, al utilizar su autonomía fiscal para una agresiva competencia fiscal a la baja que lleva succionando y robando bases fiscales y residentes al resto de las comunidades autónomas.

1.- “Informe sobre las líneas fundamentales de los Presupuestos para 2017 de la Comunidad de Madrid”. Informe AIRef 14.2.2017.

2.- Idem, nota anterior. Gráfico 2.B.Recursos. Pagina 7.

3.- El PIB de la CMadrid, en 2015 fue de 202.965 millones de €, y 0,4% son 811,86 millones de Euros.

4.- Una circunstancia agrava aún más, y descalifica la Política Económica que informan los PGCM2017. Y es que estos se presentan en un contexto de crecimientos del PIB de la CMadrid, del 3,6% (2015), 3,3%(2016), y previsto del 2,5% (2017)

5.- La AIReF,14.2.2017, al respecto es contundente, aún con su lenguaje amable, cuando afirma: “Los indicadores complementarios de equidad, sitúan a la Comunidad de Madrid en una posición inferior a la media tanto en materia de gastos como de competencias tributarias ejercidas al alza, y por encima de la media en beneficios fiscales”;“(ocupando la última posición en gasto primario homogéneo);”Se sitúa en la media en financiación homogénea por habitante ajustado y ocupa la primera posición en beneficios fiscales”.

El Impuesto de Sucesiones y Donaciones es el caso más grave de injusticia fiscal. Las exenciones que se mantienen en este impuesto no tienen parangón en el resto del país y vienen provocando una procesión de residentes de otras CC.AA., que fijan residencia – aunque no la utilicen – en nuestra Comunidad para testar y fallecer, en una manifiesta competencia fiscal frente otras CC.AA.. Las rebajas fiscales alcanzaron en los PGCM2016 una desorbitante cifra de 2.558 millones de euros, pero en PGCM2017 las cifras han aumentado hasta los 2.745 millones de euros.

En el Impuesto del Patrimonio nos encontramos con otra prueba más de la grave situación de deslealtad institucional y de políticas fiscales y presupuestarias de espaldas a la mayoría.

En la Comunidad de Madrid, este impuesto cuenta con una exención del 100% de la cuota a ingresar resultante de la declaración anual, implicó que 660,8 millones de euros, fueran “perdonados o regalados” como ahorro a poco más de 15.000 ciudadanos que cuentan con elevados patrimonios.

Si tenemos en cuenta lo no recaudado en los años 2011 al 2014 las arcas regionales han dejado de recaudar 2.406 millones de euros, a falta de conocer las liquidaciones del año 2015.

Los datos de liquidación del impuesto correspondientes a 2014, muestran, al igual que los del resto de años, que sólo se benefician de estas bonificaciones los madrileños muy adinerados. Así lo ponen de manifiesto el número de contribuyentes que deberían haber realizado, por tener patrimonios superiores a los 2 millones de euros, ingreso de cuotas por Impuesto de Patrimonio.

Cuando hay más de 3 millones de ciudadanos⁶ que contribuyen anualmente con sus impuestos a las finanzas madrileñas, tan solo poco más de 15.000 ciudadanos muy ricos (el 0,5% de todos los contribuyentes) se vienen ahorrando, año tras año, centenares de millones de euros. Desde 2010, en perfecta continuidad con los Presupuestos de Aguirre y Gonzalez, regalan anualmente

6.- En concreto en 2014, realizaron según la AEAT, la declaración de IRPF un total de 3.016.867 ciudadanas y ciudadanos madrileños. Los beneficiarios de bonificación en el Impuesto sobre Patrimonio, fueron en 2014 un total de 15.532, es decir, poco más del 0,5% de todos los obligados tributarios.

centenares de millones, por una bonificación excepcional e insolidaria. Regalos que se mantuvieron en plena recesión económica, cuando se realizaron los más intensos recortes en el gasto público de la Comunidad de Madrid por valor de más de 5.000 millones de euros. Ahora los PGCM2017 del PP de Cifuentes mantienen y conservan en perfecta continuidad con la esencia de las políticas económicas del PP más rancio, conservador y clientelista de la Comunidad de Madrid.

Porque las previsiones de crecimiento y recuperación no permiten obtener la recaudación que presupone intencionadamente Cifuentes para justificar estos presupuestos falsos

En los momentos en los que se presentan los PGCM2017 la **ralentización de la actividad económica** de la Comunidad de Madrid es reconocida por la mayoría de los centros de predicción económica. Así las previsiones de crecimiento económico previstas para el presente 2017 suponen una clara desaceleración de actividad y , como veremos, también del empleo que se estima se creará por la economía madrileña.

Las previsiones para el crecimiento del PIB en la Comunidad de Madrid siguen pronosticando una desaceleración del ritmo de avance de la economía madrileña. Para 2017 se estiman aumentos del orden de entre 2,45% y 2,6%, que suponen una clara desaceleración del ritmo de actividad en comparación con 2016 (3,3%), y aún más respecto de 2015(3,6%)

Con esto, la tendencia de los salarios ha cambiado a partir del segundo trimestre de 2016, perdiendo el coste salarial por trabajador y mes un -1,2% interanual. La caída acumulada en el conjunto del 2016 se cifra en el -0,5%.

Además, en el promedio del año 2016, la población activa de la Comunidad de Madrid desciende en 25.850 efectivos respecto del año anterior, lo que supone una caída del -0,8%, tasa que dobla la caída de la población activa del conjunto de España.

Y el número de afiliaciones a la Seguridad Social se incrementó a un ritmo del 3,3%; levemente más contenido que el de 2015, que fue del 3,6%, situándose en el séptimo lugar entre todas las CCAA.

Con un crecimiento estimado de entre 2,3% y 2,6%, para 2017, las cifras de creación de empleo previstas no pueden ser de idéntica

magnitud, como pretende la información de los PGCM2017: 90.000 nuevos cotizantes. Lo más probable es que no se generen con esa previsión de aumento de actividad para 2017 (2,6% PIB), más de 60.000/80.000 nuevos cotizantes en alta en Seguridad Social. Es decir, con los PGCM2017 del PP de Cifuentes, se crearán entre un 24% y un 30% menos empleo que en el pasado año 2016.

Porque ambos elementos, ya explicados, suponen aumentar el endeudamiento

La financiación de la Comunidad de Madrid, al igual que con los anteriores gobiernos, sigue apostando por el **incremento del endeudamiento** de todos los madrileños. Con crecimiento de la deuda de la Comunidad de Madrid en 2017 con otros adicionales 1.274 mill€ de aumento, lo que nos situará en las proximidades de los 31.000 mill€.

Puro continuismo con los anteriores gobiernos del Partido Popular

En primer lugar porque son unos presupuestos que **mantienen la estructura tributaria más regresiva** de todo el estado español. Este rasgo es común y continuista con las políticas fiscales de los anteriores gobiernos.

En segundo lugar porque son unos presupuestos que al no incrementar a tasas positivas, las prestaciones, y gastos públicos, apuestan por **mantener los gastos sociales recortados** en los niveles en los que los dejaron los Gobiernos Aguirre y González. Los niveles de Gasto educativo y sanitario por habitante residente en la Comunidad se situaban en el año 2013 a la cola de todas las CCAA.

En tercer lugar, porque la mayor parte de los aumentos presupuestarios en servicios públicos (educación, sanidad y servicios sociales) - fundamentales para garantizar derechos e igualdad en la primera comunidad más desigual y segregada de la Unión Europea -, están dedicados en estos presupuestos a partidas de **convenios o conciertos con entidades privadas**.

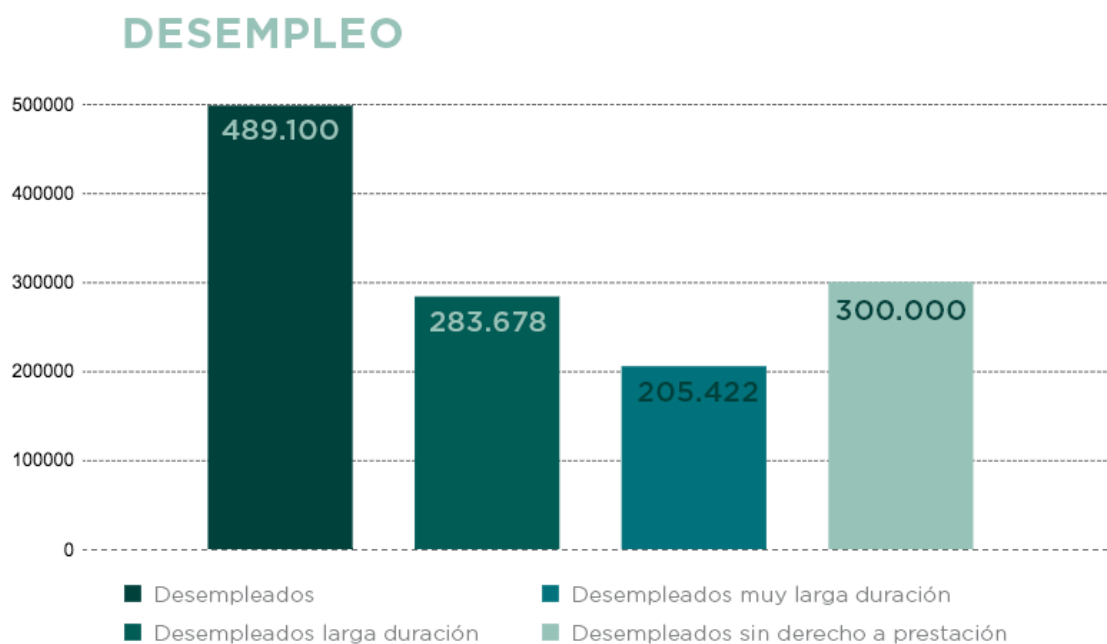
En resumen, en los PGCM2017 no hay un cambio de política económica, ni en sus políticas, ni en los ritmos de aumento de

recursos. No existe un proyecto de futuro, no existe ningún cambio de modelo económico ni de políticas públicas.

Aumento de la desigualdad y continuidad con un modelo que genera exclusión y pobreza

Conviene recalcar que estos PGCM2017 se presentan en una coyuntura económica en la que por parte del gobierno se insiste en que es de recuperación. Y sin embargo los crecimientos de actividad, empleo, y gastos públicos, previstos para 2017 se estabilizan, y **no van a cambiar siquiera marginalmente el futuro de la economía madrileña.**

Los PGCM2017 no tienen entre sus objetivos y prioridades rescatar a los y las madrileñas sin empleo y mejorar la distribución de la renta, reduciendo los niveles de exclusión de la Comunidad de Madrid, de los más altos del entorno europeo. Con datos tan graves de desigualdad y paro como los siguientes:



A nivel autonómico los servicios públicos fundamentales son la Educación, la Sanidad y los Servicios Sociales. Entre los dos primeros se explica el 65,7% del gasto total de los PGCM2017. Los incrementos absolutos previstos para el presente año 2017 en ambas funciones muestran **incrementos muy moderados** en ambas funciones, apenas un 1% por encima de los niveles previstos de crecimiento de los precios (2,2%). Incluso cabría sostener que las dotaciones presupuestarias para Educación y Sanidad han

sido congeladas en términos de capacidad de compra, a nivel de los presupuestos iniciales del pasado año.

En Sanidad el incremento presupuestado para 2017 es de tan sólo un 2,4%, que con un incremento esperado de precios del 2,2%, puede suponer una práctica **congelación de los recursos presupuestarios** destinados a la Sanidad madrileña (0,2%).

En Educación el panorama es muy similar, con un incremento nominal del 2,6%, y unos precios que se estima crezcan un 2,2%, el PGCM2017 en actividades educativas, está muy cerca de ser una congelación de los recursos destinados a la Educación madrileña (0,4% en términos reales o misma capacidad de compra).

En políticas sociales sucede lo mismo. En relación con la supuesta pretensión de fomentar la cohesión social que aparece en el último lugar de las prioridades de este PGCM2017 no se aportan suficientes recursos para agilizar el cobro de las Prestaciones de dependencia, cuando hay un **retraso mayúsculo en atender solicitudes**. De hecho, se han dedicado 20 millones del presupuesto de 2016 a pagar prestaciones dependencia pendiente a final del 2015 y faltarían en torno a 65 millones de euros para cubrir las prestaciones al entorno familiar de las personas que tienen derecho a la prestación.

Es imprescindible poner en marcha una Renta Básica de Inserción Social acorde con la capacidad económica de la Comunidad de Madrid y con las necesidades. Aún seguimos muy por debajo de gasto por habitante en el mapa autonómico. A finales del 2013, los gobiernos del PP gastaban menos que muchas CCAA que tienen niveles de riqueza por habitante menor a los del promedio de la CMadrid.

Tanto en dependencia como en RMI Cifuentes ha anunciado a lo largo del 2016 a bombo y platillo unos aumentos presupuestarios que son falsos ya que lo ejecutado finalmente durante ese año es lo mismo que los años anteriores. Por tanto, los aumentos que presupuestan en ambas partidas no existen si comparamos con lo gastado en los anteriores años. Es también absolutamente **insuficiente la partida para luchar contra la pobreza energética** y para desarrollar políticas que fomenten la igualdad y la garantía de derechos a las mujeres, a las personas migrantes, a la infancia, las personas mayores y al conjunto de los madrileños y madrileñas.

El gobierno, al no presentar Ley de acompañamiento, impide que los grupos parlamentarios planteemos modificaciones para unos presupuestos acordes a las necesidades de la ciudadanía

Las políticas recaudatorias y de gestión tributaria de Cristina Cifuentes, que **se mostraron ineficientes el pasado año** (con una recaudación en 800 millones menor que la prevista), van a ser las mismas puesto que el gobierno al no presentar una ley de acompañamiento veta la posibilidad de influir en políticas de ingreso o en medidas que puedan potenciar la actividad pública en la Comunidad de Madrid. La Asamblea ve **limitada su capacidad de actuación** a mover partidas dentro del marco general, insuficiente e inadecuado para las necesidades de los madrileños, del proyecto de Cristina Cifuentes

NUESTRAS PROPUESTAS

Hemos planteado un total de 192 enmiendas por un importe total de 506.242.655 €.



SANIDAD

Defensa de la sanidad pública, el empleo digno e infraestructuras adecuadas, así como garantizar el derecho a la salud para todos los madrileños con servicios de calidad.

Dada la pérdida de más de 5.000 profesionales hemos tratado de mejorar las partidas del capítulo de personal de Atención Primaria (**40 millones**) y Atención Hospitalaria (**50 millones**). Eso mejoraría las listas de espera y las demoras en las pruebas diagnósticas.

También destinamos una partida presupuestaria de **5,8 millones** al refuerzo del personal de Urgencias para solventar algunas de sus deficiencias.

Apostamos por un incremento presupuestario en la formación de los profesionales financiada por el SERMAS con la creación de una “bolsa de formación” que no haga depender a los profesionales de la farmaindustria para la subvención de su formación.

Además, hemos querido consolidar a los investigadores de las fundaciones de biomedicina y a la plantilla de técnicos informáticos en 70 profesionales más, revirtiendo parte de su externalización.

También reforzamos el programa de salud bucodental infantil con una mayor dotación de profesionales (odontólogos, higienistas, etc...)

Dedicamos una partida al reembolso de los copagos a los colectivos más vulnerables (pensionistas, rentas bajas, discapacitados...) para asegurar su adherencia al tratamiento, mermada con la introducción de los copagos.

Apostamos por la gestión pública más que por la gestión privada de los servicios públicos y revertimos el aumento del 8% de esta última para dedicarlo a los hospitales públicos en forma de recursos humanos, formación, dotación de urgencias y recuperación del salario de las guardias tras la aplicación de las 37,5 horas.

Invertimos en mejorar las infraestructuras de los Centros de Salud y en el capítulo de inversiones en las partidas de mantenimiento y reparación tanto de infraestructuras como de material médico.



EDUCACIÓN

Más centros públicos para nuestros barrios y pueblos, menos dinero para colegios concertados que segregan.

Trasladamos **80 millones** que el PP presupuesta para la concertada (en total más de **900 millones** de euros en sus presupuestos) para la pública. Parte de ese presupuesto irá para los nuevos colegios que necesita los vecinos y vecinas, San Fermín, Las Rejas o Montecarmelo entre otros. Otra parte para acabar con las fases, accesibilidad y reformas de edificios educativos (**25 millones** de euros). Otros **5 millones** para una partida nueva dentro del Programa de Calidad para la Formación del Profesorado en inclusión, diversidad e igualdad y prevención de la violencia machista.

Además, aumentamos el presupuesto en comedores escolares y extraescolares, para disminuir las tasas de escuelas infantiles un 40% o para profesores y profesoras de los equipos de orientación. La idea es aumentar la inversión en la pública para una educación de calidad.

En universidad planteamos un incremento de **3 millones** para becas de ayuda al estudio por razones socioeconómicas y para el Plan de estabilización del profesionales (**7 millones** de euros).



POLÍTICAS SOCIALES

Servicios sociales públicos frente al modelo asistencialista y de caridad. Prestaciones para garantizar derechos que son subjetivos. Cohesión social, igualdad y fin de la exclusión.

Planteamos un aumento en las prestaciones de derechos subjetivos - como las prestaciones de dependencia y fomento de la autonomía o la Renta Mínima de Inserción-, porque actualmente hay listas de espera enormes y miles de personas que no recibe prestación a pesar de tener derecho a ello. En concreto **15 millones** para RMI, 10 millones para prestaciones de dependencia al entorno familiar. Y en la lucha contra la pobreza energética también aumentamos **8 millones** frente a los 2 que ha presupuestado PP con Cs.

Además, planteamos la necesidad de aprobar un Plan de convivencia, por la integración y contra la xenofobia, y que la Oficina de Atención al Refugiado tenga presupuesto para poder llevar a cabo las competencias en materia de integración y derechos de personas refugiadas (**500.000 euros**). En adopción internacional queremos que los organismos independientes tengan presupuesto para realizar su trabajo y que la Estrategia para la Infancia (inexistente desde hace 10 años) que es urgente y necesaria nazca con presupuesto.



EMPLEO

Reforzar la apuesta por la Economía Social como un sector clave en la innovación social y en el mantenimiento de condiciones laborales dignas.

Para tal fin, doblamos la apuesta realizada por el gobierno de Cristina Cifuentes y que resultaba a todas luces insuficiente. La siguiente línea de trabajo tiene que ver con mejorar la igualdad

entre hombres y mujeres en el mundo laboral. Para una región marcada por una brecha salarial de más del 26%, planteamos el desarrollo de un plan de igualdad laboral, que presta atención especial a las mujeres víctimas de violencia machista y a las mujeres mayores y que desarrolla diferentes iniciativas de sensibilización y formación en el entorno laboral.



IGUALDAD

Apostar por la igualdad laboral entre hombres y mujeres y por la economía social.

En materia de igualdad, más allá de los elementos discursivos de Cristina Cifuentes, vemos una preocupante desatención presupuestaria que dote de contenido las políticas concretas. Podemos propone crear una renta complementaria para familias monomarentales dotada con **11 millones** de euros, así como incrementar en más de **5 millones** las partidas de sensibilización, formación y promoción educativa contra la violencia machista. Igualmente creamos nuevas partidas presupuestarias en materias de formación en salud sexual y reproductiva.



JUSTICIA

Justicia universal y superración de la saturación en los juzgados.

La propuesta de Cristina Cifuentes se centra en las infraestructuras, que se encuentran en un estado lastimoso en la Comunidad de Madrid, pero lejos de recuperar la inversión dilapidada en la ciudad de la justicia. Las propuestas de Podemos van encaminadas a incrementar en medio millón de euros las partidas del turno de oficio, dotar las plazas que las autoridades judiciales solicitan para superar la saturación de la justicia en la Comunidad de Madrid (**313 plazas**) y dotar los fondos necesarios para que el gobierno cumpla su acuerdo de 2009-2011 con los trabajadores de la administración de justicia que ya va por la tercera legislatura de incumplimiento.



VIVIENDA

En materia de vivienda presentamos, en el marco de la Sección 14 (Transportes, Vivienda e Infraestructuras), ocho enmiendas por un importe total de **48,5 millones** de euros. Dichas enmiendas van encaminadas a aumentar las partidas para tres objetivos: La construcción de nueva vivienda social; la rehabilitación de viviendas (tanto públicas como del privadas) y erradicación del chabolismo; y las ayudas para el fomento del alquiler.

Entre las nuevas partidas específicas que se propone crear, cabe destacar aquellas previstas para: Ampliar el Parque de Viviendas de Emergencia Social dirigido específicamente a víctimas de violencia machista (**7,5 millones**). Solucionar las graves deficiencias habitacionales que vienen sufriendo históricamente los barrios madrileños de la UVA de Hortaleza (**5,5 millones**) y de la Colonia Experimental de Villaverde (**5 millones**). Aumentar los fondos para subvenciones del Plan Regional de Rehabilitación de Vivienda, con vistas a poder ir reparando a quienes sufrieron impagos y recortes retroactivos de sus subvenciones en el 2012 (**8 millones** de euros). Y un programa de ayudas para el fomento del alquiler específicamente dirigido a jóvenes (**5 millones** de euros).

En cuanto a los recursos con los que dotar estas enmiendas de creación o incremento de otras partidas, los mismos se sacarían de dos fuentes: El sobrante de las partidas previstas para peajes en la sombra, una vez descontado el mínimo plurianual comprometido contractualmente. Y la proporción de la partida destinada a reparación de carreteras que históricamente o bien ha quedado sin ejecutar o bien ha sido finalmente dedicada a la amortización de deuda en el curso de su ejecución.



TRANSPORTE

Acceso universal a los transportes públicos.

Hemos planteado una enmienda de **6 millones** de euros para

a el Abono Social para que los receptores de la Renta Mínima de Inserción puedan acceder al transporte público de manera subvencionada. Algunas de las actividades del Plan Azul + de la Comunidad de Madrid están vinculadas al fomento de los vehículos eléctricos. Para ello, se hace imprescindible apoyar a los ayuntamientos que así lo soliciten a establecer puntos de recarga para lo que hemos propuesto una enmienda de **500.000 euros**.



ADMINISTRACIÓN LOCAL

En el presente ejercicio presupuestario, se destinarán fondos para poner en marcha el nuevo Plan de Inversiones Regionales, cerrar el Programa de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid, incluyéndose la opción para los municipios de pagar deuda corriente a cargo de estos fondos. Se echa en falta una planificación global de las inversiones con perspectiva regional. Al no haberla, obtenemos una suma de intervenciones fragmentadas, desconectadas unas de otras y que no permiten establecer un horizonte de desarrollo armonioso para la Comunidad de Madrid. Se acumulan intervenciones en municipios sin una intencionalidad que modifique el paisaje resultante.

Presentamos una enmienda de **20 millones** de euros destinados a reequilibrar nuestra región.



MEDIO AMBIENTE

Proteger los parques naturales y colaboración con los municipios.

Hemos planteado una enmienda de **2,5 millones** para subvenciones a municipios dentro de espacios protegidos, para estimular la economía local relacionada con los Parques Naturales. También medio millón para subvencionar la compra de bicicletas eléctricas (100 euros por bicicleta).

Para fomentar el uso de modos de transporte no contaminantes, en el marco de la lucha contra el cambio climático y la contaminación atmosférica, proponemos una enmienda de **500.000 euros** para

subvencionar la compra de bicis eléctricas. Se hace necesario un mecanismo de coordinación y financiación de la nueva Estrategia Autonómica de Residuos, que garantice el cumplimiento de sus objetivos, así como su evaluación y seguimiento. A través de una enmienda de 300.000 euros proponemos la puesta en marcha de una Agencia de Residuos.